

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

*"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"*

## ACUERDO N° 057-2022-MDNC/CM

Nueva Cajamarca, 01 de julio de 2022

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca;

### VISTO:

Oficio N° 12749/2022/PONGSCA, de fecha 21 de junio de 2022, con registro N° 8842 de mesa de partes; Acta de Sesión Ordinaria N° 12-2022, de fecha 28 de junio de 2022; y;

### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, en el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, mediante Oficio N° 12749/2022/PONGSCA, con Reg. 8842, de fecha 21 de junio de 2022, Organización Internacional IDEAS PERU, invita a la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca a participar en el XIV SEMINARIO INTERNACIONAL "Buenas Practicas de Desarrollo, Gestión y Transferencia Pública", CAJAMARCA PERÚ.

Que, en sesión ordinaria de concejo municipal N° 12 -2022, de fecha 28 de junio de 2022, se aprobó el viaje de dos Regidores para participar en en el XIV SEMINARIO INTERNACIONAL "Buenas Practicas de Desarrollo, Gestión y Transferencia Pública", CAJAMARCA PERÚ, a realizarse en la Ciudad de Cajamarca.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Artículo 41°.

### SE ACORDÓ:

**ARTÍCULO 1°.** - AUTORIZAR el viaje de dos regidores de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, para participar en el XIV SEMINARIO INTERNACIONAL "Buenas Practicas de Desarrollo, Gestión y Transferencia Pública", CAJAMARCA PERÚ, a llevarse a cabo del 22 al 24 de agosto de 2022, en la ciudad de Cajamarca, donde participaran los señores regidores:

*Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad*

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

www.mdnc.gob.pe muni@nuevacajamarca.gob.pe

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

*"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"*

1. IDILFONSO ARTIDORO SILVA VÁSQUEZ
2. TERESA ESTERLITA LEÓN CELIS

**ARTÍCULO 2°.** - **PRECISAR**, que los Regidores viajarán por vía aérea.

**ARTÍCULO 3°.** - **PRECISAR**, que los gastos de pasajes, viáticos y costos de inscripción del evento serán asumidos por la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

**ARTÍCULO 4°.** - **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MILTON IRIGOIN PURIHUAMAN  
ALCALDE (E) MDNC

*Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad*

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

[www.mdnc.gob.pe](http://www.mdnc.gob.pe) [muni@nuevacajamarca.gob.pe](mailto:muni@nuevacajamarca.gob.pe)